



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTA



INFORME Nº 95 /98

USHUAIA, 22 ABR 1998

Sr. Vocal de Auditoría:

Se eleva Informe Nº 86/98, referido al análisis de lo movimientos realizados con los Bonos Albatros, con las siguientes consideraciones:

- Según lo informado por el Contador General, en estos días se recibió del Banco de Nueva York la suma de \$ 8.100.000, correspondientes a devolución de Regalías en Exceso, sin contar documentación al respecto, salvo la acreditación de dichos fondos.
- Por otra parte, en el día de ayer, el Contador Bonomi me comunicó que había llegado a la Ciudad de Buenos Aires, documentación referida a estos fondos.
- Por otra parte, y referido a la falta de rendición de la cuenta corriente 1/71/040/9, la misma fue presentada hace unos días en la Contaduría General, comprometiéndose el contador General en el envío de la misma al Tribunal.
- Con respecto a esta cuenta, se debería requerir al Poder Ejecutivo que ratifique o rectifique el listado de personas habilitadas a operar en dicha cuenta, atento a que 3 de las 4 ya no son funcionarios públicos, y según informaciones recabadas en forma verbal, hasta el día viernes 17 del corriente, estas personas seguían autorizadas a operar en dicha cuenta; por lo que se acompaña Proyecto de Resolución que sería del caso suscribir, si se comparte lo expuesto.

C.P.N. EMILIO ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Para el libro del Valle, agregar al 4to del tema

04 MAY 1998

C.P.N. EMILIO ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia